

---

# Análisis y Gestión Fiscalidad

Profesor: Carmen Jover

E-mail: [Carmen.jover@bsm.upf.edu](mailto:Carmen.jover@bsm.upf.edu)

---

## Descripción de la asignatura

- **Tipo de asignatura:** OBLIGATORIA
- **Créditos:** 4 ECTS

En esta asignatura pretendemos dar una visión general sobre la fiscalidad de las personas físicas, iniciando un análisis de los conceptos tributarios básicos.

Se realizará un estudio de los principales impuestos de nuestro sistema impositivo, realizando especial incidencia en los que afectan a la fiscalidad de las personas físicas.

La mayoría de las operaciones con contenido económico, están sujetas como mínimo a un impuesto, por tanto, es imprescindible conocer la fiscalidad que afecta a muchas de estas operaciones que inciden en la vida diaria de cualquier contribuyente.

Se analizará de forma principal la fiscalidad de productos y operaciones financieras, especialmente en relación con los impuestos directos de mayor importancia en nuestro sistema tributario, es decir, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre el Patrimonio.

Para poder realizar una correcta planificación fiscal en nuestra decisión de inversión o desinversión, es necesario conocer la normativa fiscal que afecta a las mismas, y es este el objetivo del curso.

## Contenidos

- **Primera sesión: Estructura general del sistema tributario español**
  - Conceptos clave de la sesión:
    - Diferencia entre tasas, contribuciones especiales e impuestos
    - Administraciones tributarias que gestionan impuestos

- Diferencias básicas entre los principales impuestos de nuestro sistema tributario
  - Principios tributarios básicos: prescripción, presentación de declaraciones o autoliquidaciones, concepto de residencia fiscal, delito fiscal, entre otros.
- 
- **Segunda sesión: Impuesto sobre la renta de las personas físicas- Parte I**
    - Conceptos clave de la sesión:
      - Análisis de los sujetos pasivos que tienen la condición de contribuyentes a efectos del IRPF.
      - Rendimientos del trabajo: calificación y cuantificación
      - Cobro de cantidades de planes de pensiones y su tributación.
- 
- **Tercera sesión: Impuesto sobre la renta de las personas físicas- Parte II**
    - Conceptos clave de la sesión:
      - Rendimientos del capital inmobiliario: calificación y cuantificación.
      - Rendimientos del capital mobiliario: calificación y cuantificación
      - Rendimientos de actividades económicas: concepto, calificación y cuantificación
- 
- **Cuarta sesión: Impuesto sobre la renta de las personas físicas- Parte III**
    - Conceptos clave de la sesión:
      - Ganancias y pérdidas patrimoniales: estudio en el ámbito financiero.
      - Reducciones: aportaciones a los planes de pensiones
      - Deducciones
      - Casos prácticos.
- 
- **Quinta sesión: Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**
    - Conceptos clave de la sesión:
      - Impuesto sobre el Patrimonio:
        - Contribuyente
        - *Bienes a declarar*
        - *Cuantificación de la deuda tributaria*
      - Impuesto sobre Sucesiones y donaciones:
        - Contribuyente
        - Diferencia entre transmisiones mortis causa e inter vivos y su tributación
        - Tributo cedido a las CCAA y sus consecuencias tributarias.

- **Sexta sesión: Presentación de trabajos**

- Presentación por grupos (máximo 4 personas) de casos prácticos y presentación posterior en clase. Después de cada exposición tanto compañeros como el profesor podrán hacer preguntas y dar *feedback* de la presentación.

## **Objetivos**

El principal objetivo es que los participantes sean capaces de conocer el hecho imponible, tanto la calificación, como la cuantificación de este en los principales impuestos de nuestro sistema tributaria, que afecta a la fiscalidad de las personas físicas. Entre otros, a través de este conocimiento, se pretende:

- 1- Saber cómo afecta a la fiscalidad de las personas físicas, las decisiones de inversión, cuáles van a ser las retenciones aplicables y las tributaciones finales.
- 2- Aprovechar el conocimiento del marco tributario como una herramienta más para optimizar la rentabilidad de las inversiones financieras
- 3- Valorar el efecto de la fiscalidad como un componente más de la rentabilidad financiera y mejorar el binomio rentabilidad financiero-fiscal
- 4- Planificar las decisiones de inversión en base a las normas fiscales y optimizar su tributación a corto, medio y largo plazo.
- 5- Distinguir los distintos tipos de rendimientos de capital mobiliario y de variaciones patrimoniales que generan los principales productos financieros que existen en el mercado.
- 6- Conocer la fiscalidad aplicable a los diferentes productos financieros desde los principales impuestos que gravan la fiscalidad de las personas físicas: El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Impuesto sobre el Patrimonio y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- 7- Tener conocimiento de los gastos deducibles para obtener el rendimiento neto en determinados productos financieros.
- 8- Maximizar la rentabilidad de un producto financiero utilizando la fiscalidad.
- 9- Determinar qué tipo de producto financiero se ajusta a las necesidades de un inversor específico en base a la fiscalidad más beneficiosa para él.
- 10- Conocer la normativa fiscal aplicable en cada momento y a cada operación, así como los diferentes tributos que puedan quedar afectados.

## **Metodología docente**

Las primeras cuatro sesiones serán clases magistrales, en la quinta se realizará un trabajo práctico y la última la de presentación de trabajos de alumnos y complementación con explicaciones del profesor.

## **Evaluación (sistema de evaluación, sistema de cualificación...)**

- Test evaluativo (60%)
- Casos a entregar en equipo
- Trabajo en equipo (40%)
- Participación en clase

## **Profesorado**

### **Carmen Jover**

Carmen.Jover@bsm.upf.edu

Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. Master en Fiscalidad por el Colegio Economistas de Cataluña.

Profesora en master y postgrados de la BSM en materias relacionadas con fiscalidad.

Miembro del Comité técnico del Registro de Economistas Asesores Fiscales del Consejo General de Colegios de Economistas de España.

Vicepresidenta de la comisión de fiscal del Col.legi d'Economistes de Catalunya.

Asesora fiscal en ejercicio de la profesión en despacho propio.

## **BIBLIOGRAFIA ( Recomendada)**

- Bibliografía – vídeos adicionales:
  - Memento fiscal. Francis Lefebvre 2021
  - Videos C. Jover - No se si en este curso tienen o no acceso a los videos. Aula global UPF
  - Manual del Impuesto sobre el Patrimonio. AEAT
  - Manual del Impuesto sobre Sucesiones. ATC.
  - Manual del IRPF. AEAT